

Vocales: Don Santiago Álvarez Reverter, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Rosa María Torregrosa Macía, Profesora titular de la Universidad de Alicante, y don Francisco Estevan Estevan, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Lourdes Hernán Paadin, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Daniel Beltrán Porter, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Margarita Crespo Vicente, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña África Martínez Alonso, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «SANIDAD ANIMAL»

Referencia: Plaza número 29/98

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Anselmo Perea Remujo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Antonio José Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Segundo Piriz Durán, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don José Miguel Aller Gancedo, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis León Vizcaíno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio José Arenas Casas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Ángeles Calvo Torres, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Lourdes Abarca Salat, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María del Carmen Ferreras Estrada, Profesora titular de la Universidad de León.

8248 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 15 de enero de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se convoca un concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios de esta

Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad,

He resuelto hacer pública la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por la citada Resolución de 15 de enero de 1999, y que consta en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de la Comisión incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, la citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra, en un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Referencia: 202 TEM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estética y Teoría de las Artes». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Argullol Murgadas, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Pedro Azara Nicolás, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Emilio Rosales Mateos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Marset Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Javier Suescum Molina, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Trías Sagnier, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Ferrán Lobo Sierra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segunda: Doña Rocío Villa de la Ardura, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Diego Romero de Solís, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Amador Vega Esquerra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.